# CARROCERIAS EL SOL S.A.S. NIT. 860.012.400-5

# **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (INDIVIDUAL)**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 30 DE SEPTIMBRE DE 2020 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$

	Nota	30-sep-20	31-dic-19		<u>Nota</u>	30-sep-20	31-dic-19
Activo Activo Corriente				Pasivo y Patrimonio Pasivo Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>3</u>	2.650.000	19.779.000	Beneficios a los Empleados	<u>12</u>	0	4.049.344.000
Activos financieros	<u>4</u>	93.800.000	350.600.000	Obligaciones Financieras	<u>8</u>	5.119.449.158	5.119.449.000
Existencia	<u>5</u>	5.578.644.442	6.867.357.000	Cuentas por Pagar Comerciales Terceros	<u>9</u>	1.869.749.576	1.877.186.000
				Cuentas por pagar Diversas Terceros	<u>10</u> 11	22.570.000	47.943.000
				Cuentas por pagar Diversas Relacionadas	<u>11</u>	3.715.522.000	
Total Activo Corriente	_	5.675.094.442	7.237.736.000	Total Pasivo Corriente	<del>-</del>	10.727.290.734	11.093.922.000
Activo No Corriente				Pasivo No Corriente			
Propiedad, planta y equipo (Neto)	<u>6</u>	8.119.247.000	7.429.257.000	Beneficios a los Empleados	12	4.017.622.822	
Intangibles	7	337.248.000	337.248.000	Cuentas por Pagar Comerciales Relacion. LP			
-				Cuentas por pagar Diversas Terceros LP	<u>11</u>		3.715.522.000
Total Activo No Corriente	<u> </u>	8.456.495.000	7.766.505.000	Total Pasivo No Corriente	- -	4.017.622.822	3.715.522.000
				Total Pasivo	-	14.744.913.556	14.809.444.000
				Patrimonio			
				Capital Emitido	13	150.000.000	150.000.000
				Otras Reservas de Capital	_	126.682.000	126.682.000
				superavit de capital		300.000.000	300.000.000
				Resultados Acumulados		-1.377.321.072	1.355.784.000
				Resultados del periodo		187.314.958	-1.737.669.000
				Total Patrimonio	_	-613.324.114	194.797.000
TOTAL ACTIVO	_	14.131.589.442	15.004.241.000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	_	14.131.589.442	15.004.241.000

DIEGO HERNAN VARGAS REPRESENTANTE LEGAL CC 79941991 PABLO CESAR RODRIGUEZ PEÑA REVISOR FISCAL Revisor Fiscal T. P. No. 57847-T ALEXANDER RINCON MARTINEZ CONTADOR T. P. No. 263293-T

# CARROCERIAS EL SOL S.A.S. NIT. 860.012.400-5

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 30 DE SEPTIMBRE DE 2020

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$

	<u>Nota</u>		
		30-sep-20	31-dic-19
Ingresos de actividades ordinarias	<u>15</u>	1.293.972.502	5.915.499.000
Costo de Ventas	<u>19</u>	482.342.331	3.278.070.000
GANANCIA BRUTA		811.630.171	2.637.429.000
Otros ingresos	<u>16</u>	0	1.289.000
Gastos de ventas	<u>18</u>	487.825.071	86.070.000
Gastos de administración	<u>17</u>	133.905.000	4.282.086.000
Otros gastos	<u>20</u>	2.585.142	8.231.000
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		187.314.958	-1.737.669.000
Gasto por impuesto a la renta y cree			-
Resultado integral total del año	<u>14</u>	187.314.958	-1.737.669.000

DIEGO HERNAN VARGAS MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL CC 79941991 PABLO CESAR RODRIGUEZ PEÑA REVISOR FISCAL Revisor Fiscal T. P. No. 57847-T ALEXANDER RINCON MARTINEZ
CONTADOR

T. P. No. 263293-T

# CARROCERÍAS EL SOL S A S NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 diciembre 2019 con corte a 30 de septiembre de 2020

## I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### **NOTA 1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD REPORTANTE**

CARROCERIAS EL SOL S. A. S. con NIT 860.012.400-5 y domicilio principal en el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca, es una empresa colombiana constituida conforme a las leyes colombianas mediante escritura pública No. 1630 del 13 de mayo de 1965, otorgada por la notaria 09 de Bogotá. Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 25 de mayo de 1.965 bajo el registro No. 64950. Se transformó a Sociedad por Acciones Simplificada según escritura pública No. 1282 de la Notaria 17 de Bogotá el 19 de mayo de 2009 y está vigente hasta el 22 de mayo del año 2.028. Su objeto social es desarrollar dentro y fuera de Colombia, el diseño, fabricación, ensamble y venta de ambulancias, unidades medicas móviles, vehículos automotores, estructuras para autopartes, buses y tracto buses de uno o dos niveles, cama bajas (altas, medias y bajas), entre otros y descritos según certificado de cámara de comercio.

En general para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad puede realizar todos los actos necesarios o conexos con el desarrollo del mismo.

La sociedad pertenece al régimen tributario común y la actividad económica principal es 2920. La Superintendencia de Sociedades mantiene control y vigilancia sobre esta sociedad.

## **NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Para el cumplimiento de sus objetivos **CARROCERIAS EL SOL S. A. S.** realiza actividades de diseño, fabricación, ensamble y venta de ambulancias, unidades médicas móviles, buses con laterales expandibles, unidades de rescate, unidades de criminalística o necro móviles, entre otros, para el sector del transporte especial.

#### HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de **CARROCERIAS EL SOL S. A. S.**, evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

#### **NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS**

#### CONTABLES BASES DE PREPARACION DE LOS

#### **ESTADOS FINANCIEROS:**

#### (a) Marco Técnico Normativo:

Los estados financieros de Carrocerías El Sol SAS han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros se han generado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los preparados de información financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

CARROCERIAS EL SOL S. A. S. se encuentra clasificada en el Grupo 2 y por tanto debe aplicar el marco normativo NIIF para Pymes.

Hasta el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, CARROCERIAS EL SOL S. A. S. preparo sus estados financieros de acuerdo a los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia). La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

#### (b) Bases de medición:

Los estados financieros de Carrocerías El Sol SAS han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados y la propiedad, planta y equipo al valor razonable como costo atribuido.

## (c) Moneda funcional y de presentación:

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$).

## (d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones son basadas en vida útil, métodos de preparación y valor neto realizable.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo la NCIF al 01 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

#### **Activos financieros:**

El reconocimiento de los activos financieros se dará solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Inicialmente un activo financiero se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

## Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

## Efectivo y equivalentes del efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias:

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes (principalmente ambulancias, unidades médicas y unidades especiales) se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Este ingreso se mide a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado ingresos financieros.

## Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento:

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado gastos financieros.

#### Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere se incrementen la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier perdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

#### Propiedades, planta y equipo:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios 2 por ciento Instalaciones fijas y equipo 10 a 30 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

## Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

#### Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (TRM) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

## Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

#### Negocio en marcha:

Durante el año 2018, la Compañía desarrollo normalmente sus actividades, entre otras las acciones necesarias de orden industrial, comercial, administrativo y financiero, tendientes a dar continuidad y funcionamiento normal en periodos futuros, que permitan garantizar a terceros el cumplimiento en desarrollo de su objeto social, de todos los compromisos adquiridos, así como prever las posibles contingencias que puedan restringir el buen desempeño de su operación.

## II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

## NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Las cuentas detalladas a continuación no presentan restricción o limitación alguna:

<b>CUENTA</b> CAJA	<b>30 SEP 2020</b> 2.650	<b>Dic 2.019</b> 19.779
	<u> 2.650</u>	19.779

El valor del saldo de caja corresponde a recaudo de clientes.

No existen registros pendientes que afecten los rubros a los Estados Financieros que se están presentando.

## **NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS**

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2.019
CLIENTES NACIONALES	93.800	350.600
CLIENTES DEL EXTERIOR	0	0
	93.800	350.600

#### **NOTA 5.- INVENTARIOS**

Los inventarios de la empresa se tienen en su mayoría con la finalidad de asegurar la disponibilidad en los procesos y con los niveles razonables para utilizar.

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2.019
MATERIA PRIMA	4.548.454	3.495.803
PRODUCTOS EN PROCESO	511.645	1.154.209
MERCANCIA NO FABRICADAS X LA EMP.	494.023	123.009
OTROS	24.522	2.094.336
	<u>5.578.644</u>	6.867.357

# NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedad, planta y equipo es para cada cuenta como se representa en el siguiente cuadro:

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2.019
TERRENOS	7.142.991	7.142.991
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.231.009	2.631.019
MAQUINARIA Y EQUIPO	464.454	379.454
EQUIPO DE OFICINA	150.210	87.186
EQUIPO DE COMPUTO	0	63.024
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	330.000	325.000
DEPRECIACION ACUMULADA	-3.199.417	-3.199.417
	<u>8.119.247</u>	7.429.257

## **NOTA 7.- INTANGIBLES**

El detalle de esta cuenta es el siguiente detalle:

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2019
MARCAS Y PATENTES ADQUIRIDAS	300.000	300.000
LICENCIAS SOFTWARE	37.248	37.248
	<u>337.248</u>	337.248

## **NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El detalle de esta cuenta es el siguiente detalle, los saldos se reflejan por deuda para cada banco:

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2019
BANCO DE BOGOTA	2.129.852	2.129.852
BANCO DAVIVIENDA	2.989.597	2.989.597
	<u>5.119.449</u>	5.119.449
		·

#### **NOTA 9.- PROVEEDORES**

Los saldos de este rubro, corresponden a deudas pendientes por pagar por concepto de la adquisición de materia prima e insumos propios al desarrollo del objeto social de la empresa.

CUENTA PROVEEDORES	<b>30 SEP 2020</b> 1.207.626	<b>Dic 2019</b> 1.215.063
NACIONALES PROVEEDORES DEL EXTERIOR	662.123	662.123
EXTERIOR	<u> 1.869.749</u>	<u> 1.877.186</u>

## **NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR**

Los saldos corresponden a otras cuentas por pagar diferentes a proveedores y que la empresa tuvo que adquirir dicha obligación para el desarrollo de su objeto social.

CUENTA HONORARIOS SERVICIOS PUBLICOS	<b>30 SEP 2020</b> 22.570	<b>Dic 2019</b> 10.450 1.050
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u> 22.570</u> _	36.443 <b>47.943</b>

#### **NOTA 11.- IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

La tarifa para impuesto sobre la renta es del 3.5%. La renta gravable no podrá ser inferior a la renta presuntiva. Esta última equivale al 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior.

La declaración de renta correspondiente al año 2.019 fue presentada el 19 de junio de 2020 con el pago de la primera cuota fue el 21 de abril 2020.

El detalle de esta cuenta corresponde a los siguientes saldos. Para el corte a 30 de septiembre de 2020.

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2019
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2.021.974	2.021.974
IVA	1.690.159	1.731.836
IMPUESTO	0	278.174
IMPUESTO DIFERIDO	<u>3.389</u>	<u>3.727</u>
	<u>3.715.522</u>	3.715.522

#### **NOTA 12.- OBLIGACIONES LABORALES**

Los saldos de este rubro, corresponden a deudas pendientes por concepto de deudas por prestaciones sociales con cada uno de los empleados activos.

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2019
CESANTIAS E INTERESES	0	28.754
PRIMA DE SERVICIOS	0	
AJUSTE SUELDOS	4.017.623	4.017.623
GERENTES		
VACACIONES	0	2.967
	4.017.623	4.049.334

#### **NOTA 13.- PATRIMONIO**

## a.) Capital Social

El capital autorizado de Carrocerías El Sol S. A. S. está representado por 150 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000.000.00 cada una, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018.

## b.) Reserva Legal

Corresponde a una apropiación hecha de las utilidades netas y no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber pérdidas acumuladas. A 31 de diciembre de 2019 corresponde a un 84% del capital suscrito y pagado.

## c.) Superávit de capital

El Superávit hace referencia al valor dado al nombre de Carrocerías El Sol SAS, valor que adquirió la marca y por lo cual fue valorizada en un momento dado.

Carrocerías El Sol SAS, está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, a una tasa nominal impositiva del 33% en 2018. A partir del período gravable 2017 solo existirá el Impuesto de Renta. Se eliminó el CREE, la sobretasa al CREE y el impuesto a la riqueza, toda vez que fue expedida la Ley 1819 de 2016 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. La reforma armoniza el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF). Así, la ley actualiza el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NIIF. Las empresas pasarán entonces de 4 sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NIIF, Conciliación Fiscal y libro tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad NIIF. Durante el 2018 la tarifa será del 33% más 4% de sobretasa. La sobretasa solo aplica a las empresas que tengan utilidades mayores a \$800 millones. Las sociedades podrán deducir del impuesto sobre la renta el IVA sobre los bienes de capital utilizados en procesos productivos; es decir, lo que compren para expandirse, mejorar los negocios e invertir (maquinarias, fábricas, nuevas tecnologías, entre otras).

#### **NOTA 14.- RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Los saldos de este rubro dentro del patrimonio, corresponden a los resultados del ejercicio tanto los acumulados a la fecha. Para este último periodo, se refleja una perdida debido a los ajustes en gastos administrativos, arriba mencionados.

CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS	<b>30 SEP 2020</b> 187.314	<b>Dic 2019</b> -1.737.669
RESULTADOS ADOPCION NIIF		1.355.784 -381.885

# **NOTA 15.- INGRESOS OPERACIONALES**

Actividades que surgen en el curso de las actividades tanto ordinarias como extraordinarias, de las cuales son reconocidas en el estado de resultado integral para una mejor toma de decisiones.

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2.019
VENTAS DE AMBULANCIAS	1.293.972	5.245.709
EXPORTACIONES	0	399.750
SERVICIOS DE	0	47.286
MANTENIMIENTO		
PARTES Y ACCESORIOS	0	118.803
SERVICIOS DE TRANSPORTE	0	103.951
DEVOLUCIONES EN VENTAS	0	0
	1.293.972	5.915.499

.

## **NOTA 16.- OTROS INGRESOS**

Los valores reflejados en este rubro, corresponden a descuentos comerciales, venta de algunos desechos, de algunos espacios dentro de sus instalaciones.

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2019
DESCUENTOS COMERCIALES	0	0
VENTA DE CHATARRA	0	1.289
ARRIENDOS	0	0
	0	<u>1.289</u>

## **NOTA 17.- GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**

Gastos en los que incurre la empresa por la nómina que tiene a su nombre, puesto que dentro de este rubro encontramos todos los pagos relacionados con los sueldos, primas de servicios, cesantías, auxilios y demás gastos en los que se debe tener para el bienestar de los empleados de la misma.

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2.019
GASTOS DE PERSONAL	35.910	4.208.076
HONORARIOS	37.737	4.665
IMPUESTOS	0	8.104
ARRENDAMIENTOS	0	0
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	0	100
SEGUROS	0	7.170
SERVICIOS	35.435	10.468
GASTOS LEGALES	2015	5.040
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4306	770
GASTOS DE VIAJE	1896	962
DEPRECIACIONES	15.750	15.300
DIVERSOS	856	21.431
	<u>133.905</u>	4.282.086

**NOTA 18.- GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS** 

CUENTA	30 SEP 2020	Dic 2019
GASTOS DE PERSONAL	190.312	64.151
IMPUESTOS	5820	1.920
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	0	0
SEGUROS	1542	2.889
SERVICIOS	128.149	5.697
GASTOS LEGALES	24.616	1.200
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1825	0
GASTOS DE VIAJE	0	0
DEPRECIACIONES	0	283
CONTRIBUC. PARAFISCAL TERRITORIAL	0	8.890
DIVERSOS	135561	1.040
	487.825	86.070

# **NOTA 19 - COSTO DE VENTAS**

Son los valores en que se ve incurrido la empresa, por la venta de productos o la prestación de los servicios que hacen parte de la actividad económica de la empresa.

CUENTA COSTO DE VENTAS	<b>30 SEP 2020</b> 482.342	<b>Dic 2.019</b> 3.278.070
	482.342	3.278.070

## **NOTA 20- GASTOS NO OPERACIONALES**

2.585	882
	002
0	2.125
0	5.224
2.585	<u>8.231</u>
	2.585

Firmas Notas a los Estados Financieros a corte 30 septiembre 2020- Carrocerías El Sol SAS

**DIEGO HERNAN VARGAS MARTINEZ** 

Representante Legal

**PABLO CESAR RODRIGUEZ PEÑA** 

Revisor Fiscal T. P. 57847 – T

ALEXANDER RINCON MARTINEZ Contador Público / T. P. 293263-T



## Bogota, Noviembre de 2020

# Señores SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Ciudad

#### Ref. Informe Periódico Radicado 2020-01-619529

Respetados señores,

Adjuntamos adicional al radicado en referencia de los EEFF con corte al 30 de Septiembre 2020 lo siguiente:

- certificación donde se cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.
- Las notas a los EEFF y el resumen de las políticas contables.
- certificación pago de obligaciones desde la admisión a hoy.

Adicionalmente refer<mark>ente al proceso quiero comentarle</mark>s lo siguiente que nos parece relevante:

- Somos parte de una unión temporal (1% participación) con la gobernación de Nariño para el suministro de 45 ambulancias, lo que nos da un buen impulso para el giro del negocio.
- Ya se logro dar cumplimiento a los contratos de la gobernación de la guajira y municipio de combita, los cuales estaban a punto de declararse incumplidos desde el ano 2019. Dichos recursos deberían entran al depósito judicial indicado por ustedes.
- El flujo de caja por la Pandemia Covid-19 no se ha podido ajustar a o presentado para este ano, ya que tuvimos la empresa prácticamente quieta 4 meses, y a 30 de septiembre solo se había facturado 1,293mm, cuando nuestra meta anual era de 6,800mm aprox la cual es muy difícil de cumplir. A pesar de eso no hemos descuidado el pago de nómina y demás gastos gracias en parte a la ayuda del gobierno con el PAEF.
- Como no tenemos aprobado el plan de pagos a los acreedores, no podemos manifestar desfases en su cumplimiento.
- En cuanto a impuestos, se han venido cumpliendo a satisfacción desde la admisión, y en general los del ano pasado y este ano.



- Los Bancos y DIAN no se han manifestado referente a las acreencias en manera significativa, supongo por lo que no se ha aprobado el plan de pagos.
- En cuanto a proveedores algunos han pedido rectificar que estén incluidos en el proyecto de graduación presentado a ustedes, y se les ha mostrado su inclusión.
- Han llegado nuevas acreencias que no estaban incluidas en el proyecto como son impuestos prediales de hacienda de Soacha, Colpensiones, Sena, Hacienda Bogota con impuestos vehiculos, Famisanar y Alumbrado publico (Sociluz) las cuales estamos validando con los archivos.

Atentamente

Diego Vargas C.C No. 79941991

Gerente / Representante Legal

Carrocerías El Sol SAS